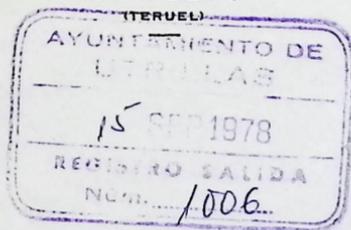




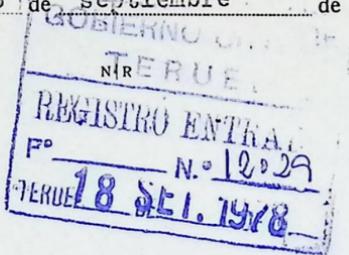
AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS



G.C.M. 674/69

Utrillas, a 13 de septiembre de 1978

S/R



Destinatario

Excmo. Sr. Gobernador Civil
Gobierno Civil

TERUEL

ASUNTO: [] [] [] :

Para su conocimiento y efectos, adjunto tengo el honor de remitir a V.E., certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 6 de los corrientes, en relación con el cambio de residencia del Concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Antón Latorre.

Dios guarde a V.E.
EL ALCALDE,



Antonio Forró Cambra.



AYUNTAMIENTO
DE
UTRILLAS
(Teruel)

SECRETARIA

Núm.....

2
V^o
Fichero
oficio S. P. A. d.

D. LUIS GASCON DANIEL, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS PROVINCIA DE TERUEL.

C E R T I F I C O : Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 6 de los corrientes, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo :

"Acto seguido el Secretario, en virtud de lo dispuesto en el art. 413 de la Ley de Régimen Local y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, advierte a la Corporación que el Concejal, D. Antonio Antón Latorre, nombrado por el tercio de representación de Entidades, con fecha 3 de febrero de 1974, ha causado baja en este Municipio por cambio de residencia. De la presente advertencia se expedirá certificación para el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a los efectos oportunos."

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Utrillas a trece de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

V^o. D^o.
EL ALCALDE,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



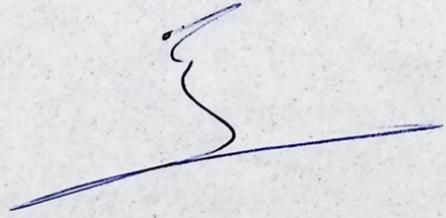
25 de Sepbre. 1.978
12805

Cesa de un Concejal por traslado
de residencia.

Ilmo. Sr.:

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a V.I. - que con fecha 13 de los corrientes, ha -- causado baja, por traslado definitivo de/ su residencia a Zaragoza, el Concejal del Ayuntamiento de Utrillas, D. ANTONIO AN-- TON LATORRE, perteneciente al tercio de - representación de Entidades.

Dios guarde a V.I.
EL GOBERNADOR CIVIL.



ILMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LOCAL. M A D R I D.

